



SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA

COORDINACION GENERAL DE ORGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL.

COMISARIATO DEL SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA

México, D.F., a 2 de mayo del 2012.

**H. JUNTA DIRECTIVA DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A. C. PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 60 y 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, y 30 fracción VI de su Reglamento, en nuestro carácter de Comisarios Públicos ante El Colegio de la Frontera Norte, A. C. (COLEF), presentamos la Opinión sobre el desempeño general de la Institución durante el ejercicio 2011, con base en el Informe de Autoevaluación, presentado por su Presidente, Dr. Tonatiuh Guillén López.

**a). Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno**

La Junta Directiva llevó a cabo dos sesiones ordinarias, sujetándose a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología para la operación de los Centros Públicos de Investigación, contando con la debida representatividad y participación de sus integrantes.

**b). Situación Operativa y Financiera**

**b.1 Situación operativa**

En año se llevaron a cabo diversas actividades contenidas en el Programa de Trabajo 2011, lo que permitió avanzar en el cumplimiento de los objetivos y metas del Programa Estratégico de Mediano Plazo 2009 – 2012, de acuerdo a lo siguiente:

Se reporta que se contó con 262 publicaciones, integradas por 184 arbitradas, y 78 de divulgación; la participación de los investigadores en activo en las publicaciones arbitradas fue de 1.75, es decir una disminución del 10%, respecto de la meta.

Las 184 publicaciones arbitradas se integran por: 107 capítulos con arbitraje, 59 artículos, 15 coordinaciones y compilación de libros, y 3 libros; en tanto que las 78 publicaciones de divulgación están conformadas por 37 informes técnicos, 22 artículos, 9 capítulos, 6 reseñas bibliográficas, 2 libros, así como 2 capítulos en libros.

Observamos que estuvieron vigentes 114 proyectos de investigación, de los que 92 contaron con financiamiento, por lo que se superó la meta en 28%; en tanto que 22 se llevaron a cabo sin financiamiento. De los proyectos que contaron con financiamiento, 32 fueron concertados con el CONACYT, 20 instancias federales, 13 con gobiernos municipales, 9 con el sector académico, 8 con el gobierno estatal, 6 con el sector privado, 2 con gobierno binacional, y 2 con fundaciones.

Se señala que 79 investigadores participaron en los 92 proyectos con recursos complementarios, lo que significa un 0.75% respecto del total de 105 investigadores en activo, y una disminución del 4% de la meta.

Los trabajos sustantivos se llevaron a cabo con 109 investigadores, de los cuales 105 estuvieron en activo y 4 en licencia; del total de investigadores 101 cuentan con grado de doctor, uno es candidato a doctor, y 7 con grado de maestro.

La distribución de la planta académica de 109 investigadores, se integra por 77 en la sede de Tijuana, 18 a la Dirección General Regional Noreste, así como 14 a la Dirección Regional Noroeste; comparado con la distribución del año anterior, no existen variaciones significativas.

Asimismo de los 109 investigadores, 84 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) es decir un 77%, superior al 76% establecida como meta; la distribución de los investigadores por Nivel dentro del SNI fue el siguiente: 9 Candidatos; 41 Nivel I; 22 Nivel II; 11 Nivel III, y 1 Emérito; con respecto a los Niveles del año anterior no existen variaciones significativa.

Como muestra al trabajo académico realizado por los investigadores se recibieron 21 distinciones, de las cuales el 76% correspondió al ámbito nacional, y 24% para el internacional.

Para fomentar el impulso a las investigaciones en equipo, la movilidad estudiantil, así como la organización de seminarios, se apoyó en la realización de 14 estancias académicas, es decir un aumento del 56% respecto de las del año anterior, de las cuales 5 fueron en el marco del período sabático, y 9 como estancias académicas; con respecto a la meta se alcanzó un 64%.

Asimismo, se recibieron a 8 investigadores visitantes, de los que 4 de ellos provinieron de instituciones nacionales y 4 de institución extranjera, los cuales desarrollaron actividades de distintos proyectos de colaboración, así como de proyectos propios; el avance de la meta fue de un 53%.

Se destaca también que con el fin de difundir los resultados de investigación y de la institución, así como de establecer vínculos con los diferentes sectores de la sociedad, se apoyó a 208 participaciones de investigadores en foros externos, lo que significa un cumplimiento de la meta en un 108%, así como 13% menos que el año anterior, de los cuales 62 fueron internacionales y 146 nacionales.

Así también, se informa que se realizaron diversos eventos académicos estratégicos con espacios de discusión en temas estratégicos en el campo de los problemas fronterizos, y como resultado de la convocatoria se recibieron 24 propuestas, de las cuales 18 fueron aprobadas y dos propuestas de libros conmemorativos.

El acervo del Sistema Bibliotecario, comprendió una colección de 31,615 registros, los que representan a su vez un total de 41,971 volúmenes aproximadamente, distribuidos en las 7 sedes con que cuenta el COLEF; asimismo en el año fueron atendidos 4,121 usuarios, y se realizaron 7,269 préstamos de libros.

Se destaca que los 6 programas se encuentran en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, de los cuales 4 fueron promovidos del nivel consolidado a nivel de competencia internacional: a) Doctorado en Ciencias Sociales; b) Maestría en Desarrollo Regional; c) Maestría en Estudios de Población; d) Maestría en Administración Integral del Ambiente.

En el marco del programa de formación de recursos humanos, se reporta que se atendió a un total de 126 estudiantes, de los cuales 101 corresponden a la promoción 2010 – 2012 de maestría, y 25 a la promoción 2010 – 2014 del Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Regionales; se informa también que durante el ejercicio se registraron en maestría 13 bajas, de las cuales 10 fueron académicas, y 3 voluntarias, lo que significa un 1.20 de alumnos por investigador.

Referente a la Eficiencia Terminal de maestría promedio de la promoción 2008 – 2010, se reporta en 80.2, en tanto que la de doctorado fue de 86.7; estando endientes los resultados de la promoción 2010 – 2012.

Fue promovida la participación de estudiantes en proyectos de investigación institucionales y externos, reportándose en el ejercicio 27 estudiantes; los principales proyectos están relacionados con turismo y desarrollo regional, ambiente y desarrollo, y gobernabilidad, entre otros.

En cuanto a la movilidad estudiantil interna, se informa que un total de 29 solicitudes cumplieron con los requisitos de los cuales 16 correspondieron a movilidad nacional, así como 13 a internacional; asimismo, fueron aprobadas 43 estancias académicas para estudiantes externos.

Se observa que en el Programa de Vinculación El Colef en la Comunidad se llevaron a cabo las siguientes actividades: Ciclo Cine – Debate, realizándose 8 presentaciones, con un total de 684 asistentes; dos presentaciones de laboratorios de proyectos culturales, con un total de 77 participantes; Proyectos con ECOPARQUE, en el que se desarrollaron talleres y actividades temáticas en el ámbito de la protección al medio ambiente y los recursos naturales.

En el marco del fortalecimiento de la vinculación con los actores del desarrollo relacionados con la frontera México-Estados Unidos, el COLEF informa que es miembro o participó en 103 cuerpos consultivos, de los cuales 17 son internacionales, 81 nacionales, 3 binacionales, así como 2 de otro ámbito.

En el ámbito del fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, el intercambio de información, así como impulsar la generación del conocimiento, se reportan 224 convenios vigentes, 142 de años anteriores y 82 firmados en el año, es decir un aumento del 8% respecto a los 208 del año anterior; de los 82 convenios formalizados en el 2011, 45 fueron con el sector público, 8 con el privado, 21 con el sector educación superior, y 8 con el académico.

Se informa también que se coordinaron 36 publicaciones, 24% más que en el 2010, de las cuales concluyeron 25 libros, y 6 revistas; asimismo se coordinan 15 publicaciones, que se encuentran en las diferentes fases del proceso; por otra parte se realizaron 27

presentaciones de libros publicados por la institución en diferentes foros, es decir 69% de incremento respecto al año anterior.

Asimismo se menciona que se participó en 28 ferias de libros, lo que significa un incremento del 33% respecto a las del 2010, de las cuales 23 fueron en territorio nacional; así también se participó en: LéaLA. Feria del libro español en los ángeles, 24 Feria Internacional del libro Bogotá, 37 Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, 6° Feria Internacional del Libro de Fráncfort, y V Bienal Internacional do Libro Alagoas a través de la Red Nacional Altexto.

Las ventas de publicaciones en el año ascendieron a \$365.9 miles, que representa un aumento del 11% respecto al año anterior, en que se ingresaron \$328.4 miles.

En materia de publicaciones, en el trascurso del año fueron distribuidos los números 45 (enero - junio de 2011) y 46 (julio - diciembre 2011) de la Revista Frontera Norte.

Se destaca que las instalaciones de la Casa Colef se constituyó en un apoyo para hacer llegar a la gente del centro del país la información sobre los trabajos, actividades, investigaciones y proyectos académicos de la Institución, se reporta que se realizaron 101 eventos, lo que significa un incremento del 29% respecto a los del año anterior, con 967 participantes, que representa un aumento del 90%, en reuniones de trabajo, presentaciones de libros, conferencias, seminarios, asistencia a ferias y entrevistas.

Asimismo observamos que con relación al Programa Ecoparque, como un espacio de entretenimiento y acercamiento con los diversos sectores se atendieron a 12,554 visitantes, integrados por 9,855 estudiantes, 634 maestros, y 2,086 otros; comparado con el año anterior en el que se atendieron a 12,494 visitantes significa un incremento del 0.48%.

Se presentan como Casos de Éxito dos proyectos, el primero "Plan de acción para la innovación y competitividad de los Valles Vitivinícolas de Baja California", el cual fue financiado por el Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT), que tiene como objetivo elaborar un plan de acción que fomente el desarrollo competitivo de la región mediante el impulso de sistemas productivos innovadores.

El segundo caso se denomina "Trayectorias de Innovación y Empleo en Firms Multinacionales en México", financiado por Fondo Sectorial de Investigación para la Educación -SEP CONACYT, cuyo objetivo fue llevar a cabo 15 estudios de casos de firmas multinacionales operando en México sobre innovación y prácticas de empleo bajo el enfoque de la cadena global de valor a lo largo del país.

#### **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).**

"Se reporta el formato de Evolución del Gasto Programable 2011, en el cual de un presupuesto modificado de \$317.1 millones, se ejercieron \$321.3 millones, es decir un mayor gasto del 1.32%, lo cual es considerado por el sistema como razonable.

Asimismo el formato Avance del Gasto Público por Programa Presupuestario: O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno; M001 Actividades de apoyo

administrativo; E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones; U001 Apoyos para estudios e investigaciones, de un presupuesto total de \$317.1 millones, se reportan como ejercidos \$321.3 millones, esto es un mayor gasto del 1.32%, que es considerado también por el sistema como razonable.

Por otra parte, el formato de Indicadores de Desempeño por Programa Presupuestario Programa E001 que lo integran 9 indicadores, de los cuales 7 reportan cumplimientos igual o mayor al 100%, lo que se considera razonable, asimismo 2 indicadores presentan cumplimientos del 90% al 99%, de igual es considerado como por el sistema como preventivo, relacionados con: a) Generación del conocimiento (95.89%); b) Producción científica y tecnológica (92.59%).

Así también, el formato Avance del Gasto por Programa Presupuestario y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño que conforman su matriz de Indicadores para Resultados (MIR), programa E001, reporta 9 indicadores, de los cuales el financiero muestra un mayor gasto del 1.55%, considerado como como razonable; asimismo 2 indicadores muestran cumplimientos menor a lo programado: a) Generación del conocimiento del 95.9%, y b) Producción científica y tecnológica 92.6%, que se ubican en el rango de 90% al 99%, considerado como preventivo”.

La estructura orgánica autorizada al Colegio fue de 345 plazas, de las cuales al cierre fueron ocupadas 327, lo que representa un 95%; de las cuales 29 corresponden a mandos medios y superiores, 151 a personal científico y técnico (incluye a técnicos académicos), y 147 personal administrativo y de apoyo a la investigación. Adicionalmente se reportan 45 plazas autorizadas y ocupadas bajo el régimen de honorarios.

Por otra parte y con respecto a la capacitación, se impartieron 19 cursos enfocados a formación continua, actualización y capacitación técnica; el número de personas capacitadas ascendió a 168 con un total de 120 horas, habiéndose invertido \$30.1miles.

## **b.2 Situación financiera.**

### **Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011, comparado con el 2010.**

Se cuenta con activos totales por \$199,862.7 miles; pasivos por \$118,072.3 miles; y un patrimonio por \$81,790.4 miles, los cuales representan incrementos del 2%, 22%, y disminución del 18%, respectivamente.

El aumento de \$3,379.9 miles en el activo, se debió a movimientos compensados por aumentos en los rubros de: efectivo e inversiones temporales \$2,117.2 miles (10%), y fideicomiso \$11,370.6 miles (22%); así como disminuciones en otras cuentas por cobrar \$7,349.4 miles (93%); e inmuebles, mobiliario y equipo \$2,758.5 miles (2%).

El incremento en el pasivo de \$21,153.5 miles, se debe también a movimientos compensados por aumentos en: otras cuentas y gastos acumulados por pagar \$1,187.2 miles (15%); impuestos por pagar \$323.9 miles (5%); acreedores fiduciarios \$11,370.6 miles (22%); y obligaciones laborales al retiro \$8,313.7 miles (26%), así como disminución en impuesto sobre la renta \$41.9 miles (28%).

En tanto que el saldo inferior en el patrimonio, por \$17,773.5 miles, se debe a aumentos en patrimonio no restringido \$4,408.3 miles (3%), en aportaciones para patrimonio restringido

\$3,147.9 miles (44%), así como en el déficit acumulado de \$25,329.7 miles (35%).

### **Estado de Resultados del 1° de enero al 31 de diciembre del 2011, comparado con 2010.**

Este estado muestra que se tuvieron ingresos por \$207,509.8 miles; costos y gastos \$232,732.5 miles; Impuesto Sobre la Renta \$107 miles; y un déficit del ejercicio de \$25,329.7 miles, los cuales representan disminución del .003%, incremento del 9%, disminución del 28%, e incremento del 388% respectivamente.

Los ingresos se integran por: Subsidios y transferencias corrientes \$207,067.9 miles; Resultado Integral de Financiamiento \$58.3 miles; otros ingresos \$383.6 miles

Los costos y gastos están compuestos por: Gastos de operación y administración \$207,067.9 miles; fluctuación cambiaria \$67.6 miles; depreciaciones \$7,159.5 miles; obligaciones laborales \$8,313.6 miles; otros gastos \$10,123.9 miles,

### **Razones Financieras**

Del análisis financiero realizado, se aprecia un capital de trabajo por \$7,859.5 miles; por lo que toca a la solvencia económica se cuenta con \$0.30 por cada peso de pasivo; mientras que la relación de activo fijo entre ingresos se reporta una proporción de 0.55; en tanto que el pasivo total entre el patrimonio es de 1.44; **observamos que la provisión para retiro voluntario se incrementa en forma considerable, lo que contribuye a que el total del pasivo represente el 1.44% del patrimonio total, por lo que se deberá de buscar las fuentes de ingresos para hacer frente a esta contingencia.**

### **c). Integración de Programas y Presupuestos.**

#### **c.1 Eficiencia en la captación de ingresos.**

El presupuesto anual ascendió a \$232,974.9 miles, el cual mediante adecuaciones presupuestales se modificó a \$317,122.9 miles, de los cuales \$207,122.9 miles corresponden a recursos fiscales, y \$110,000 miles a recursos propios; habiéndose captado \$325,455.8 miles, integrados por \$207,122.9 miles de fiscales (100%), y \$118,332.9 miles de propios, es decir aumento del (8%) debido a la formalización de proyectos. Adicionalmente se reportan ingresos propios devengados no cobrados por \$21,675.2 miles.

#### **c.2 Efectividad en el ejercicio de egresos**

El gasto corriente de operación original totalizó en \$232,974.9 miles, que fue modificado a \$316,772.9 miles, habiéndose ejercido \$321,136.2 miles, es decir un 1% más, tal como se describe a continuación:

En servicios personales, de un presupuesto de \$190,133.3 miles, se ejercieron \$166,596.4 miles, equivalente a un 88%; para materiales y suministros, se contó con un presupuesto de \$7,110.9 miles, de los que se ejercieron \$7,287 miles, esto es un aumento del 2%; en servicios generales, se autorizaron recursos por \$36,259.3 miles, habiéndose ejercido \$36,221.1 miles, lo que significa el 100%; en becas, subsidios y transferencias de un presupuesto de \$83,269.4 miles, se ejercieron \$111,031.7 miles, es decir un aumento del 33%. Se informa que las variaciones de los cuatro capítulos del gasto se deben a que están en curso proyectos financiados con recursos propios.

Adicionalmente se informa de un presupuesto devengado no pagado por \$789.9 miles, de los cuales \$213.9 miles corresponden a servicios personales, y \$576 miles a servicios generales.

En bienes muebles, de un presupuesto de \$350 miles, se ejercieron \$773.8 miles, lo que representa un aumento del 121%.

El presupuesto anterior incluye los movimientos generados con recursos transferidos vía CONACYT, los cuales reportan una disponibilidad inicial de \$7,158.9 miles; ingresos por \$12,351.1 miles; otros ingresos por cuenta de terceros \$32.3 miles; en tanto que el gasto corriente ascendió a \$8,139.8 miles, integrados por servicios personales \$2,949.3 miles; materiales y suministros \$879 miles; servicios generales \$3,457.6 miles; otras erogaciones por \$853.9 miles; bienes muebles \$773.8 miles; operaciones ajenas \$295.1 miles, y una disponibilidad final de \$10,333.5 miles.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación, en materia de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio presupuestario, así como a lo señalado en los Lineamientos para su Aplicación sin Afectar el Cumplimiento de Metas, se reporta que continuó la reclasificación de algunos artículos de almacén y se formuló un catálogo de artículos necesarios para la operación, así como el correspondiente al de código de barras de los vehículos oficiales para el control de consumo de combustible, también disminuyó la adquisición de materiales, papelería y útiles de oficina; materiales de construcción, manufacturas, estructuras y materiales eléctricos, servicios de mensajería, servicios de fotocopiado, entre otros, también se adquirieron unidades de transporte para sustituir las vehículos viejos y se formuló el programa de eficiencia energética de acuerdo al protocolo de actividades para implementar las acciones de eficiencia energética en inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones en la Administración Pública Federal; por lo que en términos generales se señala un ahorro total de \$312.8 miles, es decir, el 27% de lo previsto.

En cuanto al Programa Nacional de Reducción de Gasto Público, y el de Uso Eficiente de la Energía, se informan diversas acciones para cumplir con esta disposición, entre ellas, incrementar el uso de la digitalización y disminuir el consumo de papel; el uso de lámparas solares, aplicación de sensores automáticos; búsqueda y utilización de paquetes de viaje que incluya hospedaje en alimentos y transporte; utilización de sensores automáticos para optimizar la operación de los sistemas en las instalaciones de baños y riego de aéreas verdes con aguas tratadas; utilización del conmutador para el registro y control de llamadas a celulares.

**d). Asuntos Relevantes de la Gestión**  
**Pasivos laborales contingentes.**

Se señalan 3 litigios laborales; 1 en proceso de que se dicte laudo estimado en \$1,930.8 miles, en el segundo se admitió la demanda de amparo en el Tribunal Colegiado por un monto aproximado de \$1,181.3 miles, y en el tercero se desahogaron todas las pruebas y se encuentra en proceso para laudo, por un monto de \$644.2 miles; **por lo que recomendamos atender con oportunidad cada una de las etapas de los procesos laborales, allegándose de todos los elementos que aporten las áreas involucradas, para garantizar la mejor defensa.**

## **Auditoría.**

Con relación a las observaciones de las diversas instancias de control y auditoría, se reportan 25 hallazgos (3 del auditor externo y 22 del Órgano Interno de Control, OIC), durante el periodo se solventaron 24 (1 Auditoría Superior de la Federación, 1 Unidad de Auditoría Gubernamental, 3 del auditor externo y 19 del OIC); es decir, al cierre del ejercicio 6 observaciones determinadas por el Órgano Interno de Control se encuentran en proceso de solventación; **consideramos importante que la Institución instrumente las acciones necesarias para su atención, así como los mecanismos de control interno para evitar su recurrencia.**

## **e). Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales**

### **e.1 Plan Nacional de Desarrollo**

El COLEF, vinculó el cumplimiento de sus metas y objetivos en línea con el Eje Rector del Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, siendo este: a) Eje 2, Economía Competitiva y Generadora de Empleos, en particular con el objetivo 5, estrategia 5.5 donde se menciona específicamente el profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional.

### **e.2 Programa Sectorial de Mediano Plazo**

Con base en los objetivos rectores del Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012, el Colegio elaboró su Programa de Estratégico de Mediano Plazo y el Programa de Trabajo correspondiente a 2011; ambos documentos detallan la acciones y resultados que habrán de alcanzarse en el corto y mediano plazo para fortalecer los procesos de planeación estratégica, vinculación y prospectiva de los diversos agentes del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

### **e.3 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG)**

En términos de esta Ley y de conformidad con las disposiciones y procedimientos enmarcados en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia y Archivos, el Comité de Información llevó a cabo 24 sesiones, en las que se emitieron 28 resoluciones y 21 acuerdos, en las que se trataron temas como: la valoración del índice de expedientes clasificados correspondiente al segundo semestre de 2010, presentación del Catálogo de Disposición Documental, validado por el Archivo General de la Nación (AGN); durante el ejercicio se recibieron 46 solicitudes de información y 26 fueron negadas, y una fue registrada fuera de tiempo dentro del sistema INFOMEX, y de conformidad con el artículo 7° de la citada Ley, se actualizó el portal de transparencia, obteniendo por parte del IFAI (durante el mes de agosto) una calificación del 87.8% en el indicador de Obligaciones de Transparencia y del 93.8% en el de Respuesta a Solicitudes de Información.

En el marco del cumplimiento y seguimiento a los Lineamientos Generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se realizaron asesorías y cursos de capacitación, algunos de ellos otorgados directamente por personal del (AGN), con el objeto de clasificar, organizar y conservar los diversos archivos; además logró la validación de su catálogo en el mes de abril 2011 por parte del AGN. El Colef y la Unidad de enlace impulsan la

automatización de los procesos para cumplir con lo establecido en la gestión de mejora que marca la S.F.P.

#### **e.4 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**

El Comité en esta materia, celebró 13 sesiones, en las que se acordaron 13 operaciones por un monto de \$8,500.7 miles del ejercicio 2011, así como \$11,809.2 miles del 2012. El presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios ascendió a \$31,730.3 miles, a través del artículo 42 fueron contratados \$7,867.1 miles lo que representa el 24.8%, lo que significa que la suma de las operaciones realizadas con base en este artículo no excedió 30% que establece la Ley; y mediante el procedimiento de licitación pública y excepciones de los artículos 1 y 41 de la Ley \$23,863.1 miles, equivalente a 75%.

#### **e.5 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas**

El Comité llevó a cabo 3 sesiones, y no se reportan operaciones que se hayan dictaminado en este comité, ni se ejerció presupuesto alguno.

#### **e.6 Programa de Mejora de la Gestión**

Se cuenta con un inventario de 2 registros del 2010, a) Sistema de información Académica (SIA-CVU), y b) Sistema de administración y control de Bienes Muebles, concluyó en tiempo y forma, los cuales fueron concluidos; en tanto que para el 2011, se tiene registrado el proyecto A) Sistema de Administración y Automatización de Archivos de El Colef", que presenta un avance de acuerdo al calendario establecido.

#### **e.7 Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas**

El Colegio atendió en tiempo las acciones inherentes a este programa y se presentan las calificaciones en los siguientes temas: Mejora de los Sitios Web Institucionales, 9; Participación Ciudadana, 10; sin embargo, a la fecha de este informe no se cuenta con la puntuación oficial en lo que corresponde a Cultura Institucional (No discriminación y Equidad de Género), Rezago Educativo y Transparencia Focalizada.

#### **e.8 Cadenas Productivas de Nacional Financiera, SNC.**

Al cierre del ejercicio fueron registrados 637 proveedores, de los cuales 515 son con cuentas por pagar; 5,449 documentos registrados por un monto de \$80,667.9 miles, siendo susceptible de factoraje \$80,605 miles; no se reportan documentos operados.

#### **e.9 Sistema Integral de Información**

El Colef informa que remitió a la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento que opera el Sistema Integral de Información (SII), el 100% de los formatos que le son aplicables.

#### **e.10 Control Interno Institucional.**

De acuerdo a las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en la misma, se reporta que en lo relativo al "Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional", se elaboró el reporte del avance trimestral del programa de trabajo de control interno correspondiente al 2011, en el que el período julio –septiembre, 48 de las acciones comprometidas se concluyeron al 100%, 38 presentaron un avance mayor del 50%, y 9% se encuentran en un porcentaje menor; asimismo y con respecto al "Seguimiento al proceso de administración

de riesgo institucional”, se informa también que se elaboró el reporte de avances del programa de trabajo de administración de riesgos correspondientes al segundo semestre del 2011; en ambos reportes se detallan las acciones llevadas a cabo a fin de atender el sistema de control interno y los riesgos identificado por el Centro.

**f). Convenio de Administración por Resultados, (CAR).**

Con relación al anexo I, se presenta el documento Programa Estratégico de Mediano Plazo 2009 - 2012, con proyecciones multianuales financieras y de inversión, en el que se establecen indicadores relacionados con los Ejes de: a) Generación de conocimiento, b) Formación de recursos humanos, c) Apoyo al desarrollo socioeconómico regional, d) Fortalecimiento a la competitividad, todos con una visión al 2012.

Por lo que respecto al anexo II, se reporta el Programa de Trabajo 2012, que señala objetivos, estrategias, líneas de acción y metas, vinculado con el presupuesto autorizado, el cual contiene 7 indicadores en el Eje rector: Incrementar la calidad de los recursos humanos académicos del COLEF, 1 en el Eje: Consolidar al COLEF en un foro de discusión de alto nivel de las temáticas fronterizas y un factor de desarrollo regional, 1 en el Eje: Incrementar la calidad de los productos académicos del COLEF, 3 en el Eje: Reforzar la formación de recursos humanos de alto nivel a través de los programas de maestría y doctorado, 4 en el Eje: Fortalecer la vinculación con los actores del desarrollo relacionados con la Frontera México – Estados Unidos, y 3 con el Eje: Incrementa el impacto de sus investigaciones.

En lo referente al anexo III, se presentan los 18 Indicadores de Desempeño del CAR, de los cuales 8 se reportan como cumplidos y en ocasiones superada la meta, 2 su cumplimiento es bienal y cuatrianual, en tanto que 8 no se alcanzó la meta: a) Incrementar la calidad de los recursos humanos académicos (4 indicadores); b) Incrementar la calidad de los productos académicos (1 indicador); c) Reforzar la formación de recursos humanos de alto nivel a través de los programas de maestría y doctorado (1 indicador); d) Fortalecer la vinculación con los actores del desarrollo relacionados con la frontera México – Estados Unidos (1 indicador); e) Incrementar el impacto de las investigaciones (1 indicador)

En cuanto al anexo IV, relacionado con el Programa Especial de Mejora de la Gestión 2008-2012, se presenta como vigente el proyecto: Sistema de administración y automatización de archivos del COLEF, con fecha de inicio 2 de febrero del 2011, y de conclusión 15 de junio del 2012.

Por lo que toca al anexo V, Matriz de Marco Lógico, se concertaron 7 indicadores en el Programa: E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones, se cumplieron 6, y no alcanzaron su meta: a) Producción científica y tecnológica 91%; b) Generación de conocimiento, con un 96%; mientras que el Programa U001 Apoyo para estudios e investigaciones, que le aplicó un indicador, el cual fue cumplido.

**g). Fideicomiso Público No Paraestatal**

El fideicomiso del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico con número de registro de renovación 20003891C01106, con número de contrato 42762-5, fungiendo como institución Fiduciaria BBVA Bancomer, S. A.; se señala que al cierre del ejercicio se tiene registrado 142 proyectos por un monto de \$53,927.2 miles.

Se presenta un balance general al 31 de diciembre del 2011, que refleja un saldo en

efectivo e inversiones en valores por \$53,927.2 miles, no se tienen registrados pasivos, por lo que la cuenta de patrimonio se reporta por la misma cantidad del activo; el estado de resultados del 1° de enero al 31 de diciembre del 2011, reporta que se tuvieron ingresos por \$105,260.5 miles, correspondiendo \$103,229.9 miles a aportaciones de proyectos, y \$2,030.6 miles a intereses generados; los egresos, ascendieron a \$100,368.4 miles, de los que \$99,881.1 miles corresponden a reembolsos de gastos de proyectos, y \$487.3 miles a honorarios fiduciarios, generándose una utilidad de \$4,892.1 miles.

Los proyectos principales vigentes al cierre del ejercicio son: a) Administración de Over Moneda Nacional; b) Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México; (Décimo séptimo levantamiento), c) Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México, (Noveno levantamiento); d) Evaluación multianual de impacto del programa Hábitat; e) Integración del Registro Nacional de Población y Expedición de Cédula de Identidad a menores de edad en el estado de Baja California. Consideramos conveniente llevar a cabo una depuración de los contratos, toda vez que gran parte de estos presentan saldos no representativos.

#### **h). Contenido y Suficiencia del Informe**

El Informe de Autoevaluación que se presenta cuenta con información suficiente, y está estructurado conforme a los Términos de Referencia para las Sesiones Ordinarias de Órganos de Gobierno de los Centros Públicos de Investigación del Sistema CONACYT, y describe las acciones realizadas en el marco de la normatividad y políticas sectoriales e institucionales referentes a la evaluación de las actividades sustantivas desarrolladas, así como los avances obtenidos en el cumplimiento de los objetivos y metas del programa de mediano plazo y de sus indicadores definidos en el Convenio de Administración por Resultados.

#### **i). Conclusiones**

Respecto a los 18 indicadores del CAR, 8 fueron cumplidos y en ocasiones superada la meta, en 2 su cumplimiento es bienal y cuatrianual, en tanto que en 8 no fueron alcanzadas, principalmente las de incrementar la calidad de los recursos humanos, y el de incrementar la calidad de los productos académicos.

En tanto que en la Matriz de Marco Lógico, también se concertaron 8 indicadores en los Programas: E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones, y U001 Apoyo para estudios e investigaciones, de los que 6 lograron su meta, y las de Producción científica y tecnológica, así como Generación de conocimiento, cerraron con un 91% y 96% respectivamente.

Se publicaron 184 publicaciones arbitradas; la participación de los investigadores en activo fue de 1.75, es decir una disminución del 10%, respecto de lo programado.

Estuvieron vigentes 92 proyectos de investigación con financiamiento externo, por lo que se superó la meta en 28%, en los cuales participaron 79 investigadores, es decir el 75% de los 105 investigadores en activo.

Se contó con 109 investigadores, de los que 84 pertenecen al (SNI), es decir el 77%, superior al 76% establecido, conformados por 9 Candidatos; 41 Nivel I; 22 Nivel II; 11 Nivel III y 1 Emérito.

Los estados financieros dictaminados por auditores externos fueron presentados sin salvedades, y con una pérdida de \$25,392.7 miles de pesos.

Con relación a los ingresos, se recibieron \$207,122.9 miles de recursos fiscales, lo que representó el 100% de lo autorizado; en tanto que de los recursos propios se recibieron \$118,332.9 miles, es decir un aumento del 8%, con relación a lo autorizado, así como ingresos propios no cobrados de \$21,675.2 miles.

En materia presupuestal, el gasto corriente de operación se incrementó en 1%; en tanto que para bienes muebles se presenta un incremento respecto de lo autorizado del 121%, lo que se deberá de justificar.

**j). Recomendaciones**

Una vez analizada la información presentada por el Director General del COLEF, nos permitimos presentar las siguientes recomendaciones:

- Por lo que se refiere al ejercicio del presupuesto 2011, recomendamos que su aprobación quede sujeta a la presentación de las cifras definitivas, ya que las que se reportan tienen el carácter de preliminares. Asimismo, se deberán de presentar debidamente conciliadas con las reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2011, y con el dictamen presupuestal 2011 que emitirá el auditor externo, y con esto evitar posibles observaciones por parte de alguna instancia de fiscalización.
- Recomendamos informar, las acciones llevadas a cabo para ajustar la información financiera con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación en diciembre del 2008; y que tiene por objeto establecer los criterios contables para la amortización de la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos para una mejor medición de la eficacia, economía y eficiencia del ingresos y gasto público.

Finalmente, solicitamos a ésta H. Junta Directiva, se tomen como acuerdos las recomendaciones emitidas en el presente documento.

**A t e n t a m e n t e.**



**Ing. Rafael Muñoz de Cote Sisniega**  
**Comisario Público Propietario**



**C.P. Luis Pérez Sánchez.**  
**Comisario Público Suplente**